TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

LISTA DE TRASLADO 110 FIJACIÓN EN LISTA

Traslado No. 91 06-12-2022

una vez allegados los informes y documentos requeridos **Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf**

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-520-31-84-003-2022-00225-01	Divorcio	Fernando Guanga López	Sandra Milena Bravo Rosero	Una vez allegados los informes y documentos requeridos como pruebas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 170 del C.G.P., se corre traslado por el término de 3 días a los demás sujetos procesales, con el fin de garantizar el ejercicio del derecho de contradicción.	06-12-2022	Talero Ortíz